

Madrid, 1 de junio de 2012

Proceso selectivo mediante concurso-oposición para proveer doce plazas en el nivel 9 del Grupo directivo para desempeñar cometidos de Inspector de Entidades de Crédito

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 31 de enero de 2012
Anuncio 3/2012, de 31 de enero

NOTA INFORMATIVA – BAREMACIÓN DE FASES

El tribunal del Anuncio de referencia ha aprobado la siguiente ponderación de las fases y pruebas que componen este proceso:

<i>Fase selectiva</i>		<i>Ponderación en la resolución de la fase</i>
Prueba General de Suficiencia	Eliminatoria	-
Inglés	Eliminatoria	-
Ejercicio práctico	Eliminatoria	60 %
Ejercicio teórico	Eliminatoria	40 %
<i>Fase formativo - selectiva</i>		<i>Ponderación en la resolución de la fase</i>
Curso de formación	Eliminatoria	100 %